



Ayuntamiento de Campoo de Yuso
CANTABRIA

BANDO

SUBVENCIONES DESTINADAS A LA CAPTACIÓN DE LA TELEVISIÓN DIGITAL

La Consejería de Innovación, Industria, Turismo y Comercio nos ha informado que en el “Boletín Oficial de Cantabria” del día 23 de octubre de 2018 se ha publicado la Orden INN/34/2018, de 15 de octubre, por la que se aprueba la convocatoria de subvenciones destinadas a la captación de televisión digital en los hogares de la Comunidad Autónoma de Cantabria, cuyo objetivo es facilitar el acceso al servicio de interés general de televisión a aquellas personas que vivan en zonas donde la señal de la TDT no llega con la suficiente calidad. Con esta convocatoria se trata de paliar estas situaciones de pérdida de la calidad de la señal para los vecinos empadronados, reparando las instalaciones existentes o facilitando la compra de nuevas.

La información completa de estas ayudas se puede obtener en el Portal del Gobierno de Cantabria o llamando al teléfono de atención a la ciudadanía 012.

El presupuesto asignado a esta convocatoria es de 100.000 euros y la cuantía de la subvención será hasta de 300 euros como máximo. Las instalaciones podrán ser subvencionadas siempre que estén realizadas por un instalador adherido al TDCAN (el listado de instaladores se podrá consultar en el Portal del Gobierno de Cantabria o en el teléfono 012).

El plazo para la presentación de solicitudes será de quince días hábiles, contado a partir del día siguiente de la publicación en el Boletín Oficial de Cantabria del extracto de la convocatoria, es decir, **14 de noviembre**. Las solicitudes presentadas estarán referidas a inversiones realizadas con posterioridad al 1 de enero de 2018.

En La Costana, Campoo de Yuso, 23 de octubre de 2018.

EL ALCALDE



Fdo.: D. Eduardo Ortiz García.